



EXP	0571095
DOC	1608966

**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
HUAURA - HUACHO
ALCALDÍA**

"Año Del Fortalecimiento De La Soberanía Nacional"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 0195 - 2022/MPH

Huacho, 01 de Julio del 2022

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAURA

VISTO, el Oficio N° 0205-2022-MDV/ALC de fecha 26.05.2022, el alcalde de la Municipalidad Distrital de Végueta; Proveído N° 0270-2022-GGDS/MPH de fecha 27.05.2022; Proveído N° 195-2022-SGPS/MPH de fecha 31.05.2022; Informe N° 066-2022-SGPS/MCNV de fecha 21.06.2022; Informe N° 0504-2022-SGPS/MPH de fecha 27.06.2022; y,

CONSIDERANDO:

Que, las Municipalidades son Órganos de Gobiernos locales con personería jurídica de Derecho Público y gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia; radicando esta autonomía en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativo y de administración, con sujeción al Ordenamiento Jurídico, conforme lo dispone el artículo 194° de la Constitución Política del Estado, en concordancia con el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N° 27972;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N°0105-2022-ALC/MPH se dispone RECONOCER al **COMITÉ TÉCNICO ELECTORAL** para las Elecciones de Autoridades de Municipalidades de Centros Poblados de la Provincia de Huaura – Proceso Electoral 2022, conformado según el siguiente cuadro:

ENTIDAD	REPRESENTANTE	DNI
Municipalidad Provincial de Huaura	Lic. Algimar Jesús Tuesta Urbano (Presidente)	72868069
Municipalidad Provincial de Huaura	Lic. Blanca Ariza Espinoza	41388485
Municipalidad Provincial de Huaura	Abog. Josselin Stefanie García Andrés	47806548
Municipalidad Distrital de Huaura	Lic. Carmen Rosa Vega Flores	15729633
Municipalidad Distrital de Végueta	Lic. Karina Naidu Loarte Cute	47098658
Municipalidad Distrital de Sayán	Abog. Frank Stevenz Estrada Santos	46593262
Municipalidad Distrital de Santa Leonor	Bach. Yngrid Elizabeth Chang Verano	74236317

Que, mediante Oficio N° 0205-2022-MDV/ALC de fecha 26.05.2022 el alcalde de la Municipalidad Distrital de Végueta, solicita la modificación de la Resolución de Alcaldía N°105-2022-ALC/MPH, por cuanto está designando un nuevo representante ante el Comité Técnico Electoral, al Bach **ESTEBAN OSWALDO TUYA RIOS** en remplazo de la Lic. Karina Naidu Loarte Cute.

Que, conforme lo dispone el artículo 153° de la Ley N° 27444 –Ley del Procedimiento Administrativo General referida a la Intangibilidad del expediente, "El contenido del expediente es intangible, no pudiendo introducirse enmendaduras, alteraciones, entrelíneas ni agregados en los documentos, una vez que hayan sido firmados por la autoridad competente. De ser necesarias, deberá dejarse constancia expresa y detallada de las modificaciones introducidas".

Por lo expuesto en estas consideraciones y en uso de la facultad conferida a este Despacho por el Artículo 20°, de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N° 27972;

SE RESUELVE:



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
HUAURA - HUACHO
ALCALDÍA

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 0195 - 2022/MPH

ARTÍCULO PRIMERO: MODIFIQUESE la RESOLUCION DE ALCALDIA N° 0105-2022-MPH de fecha 12.04.2022, en atención a lo solicitado por el alcalde de la Municipalidad Distrital de Végueta, incorporando como su representante al Bach **ESTEBAN OSWALDO TUYA RIOS**, en remplazo de la Lic. Karina Naidu Loarte Cute; por lo que el **COMITÉ TÉCNICO ELECTORAL** para las Elecciones de Autoridades de Municipalidades de Centros Poblados de la Provincia de Huaura – Proceso Electoral 2022, queda conformado según el siguiente cuadro:

ENTIDAD	REPRESENTANTE	DNI
Municipalidad Provincial de Huaura	Lic. Algimar Jesús Tuesta Urbano (Presidente)	72868069
Municipalidad Provincial de Huaura	Lic. Blanca Ariza Espinoza	41388485
Municipalidad Provincial de Huaura	Abog. Josselin Stefanie García Andrés	47806548
Municipalidad Distrital de Huaura	Lic. Carmen Rosa Vega Flores	15729633
Municipalidad Distrital de Végueta	Bach Esteban Oswaldo Tuya Rios	15649573
Municipalidad Distrital de Sayán	Abog. Frank Stevenz Estrada Santos	46593262
Municipalidad Distrital de Santa Leonor	Bach. Yngrid Elizabeth Chang Verano	74236317

ARTÍCULO SEGUNDO: Cabe señalar que los demás extremos de la Resolución de Alcaldía N° 105-2022-ALC/MPH, quedan subsistente en sus demás términos.

ARTICULO TERCERO: ENCARGAR a la la Oficina de Trámite Documentario y Archivo Central se sirva anexar la presente Resolución al expediente 0557785 Documento 1566679, que dio origen a la Resolución de Alcaldía N° 105-2022-MPH, asimismo la notificación oportuna de la presente Resolución y a la Oficina de Tecnología de la Información y Comunicaciones, la difusión de la misma en el portal de la entidad www.munihuacho.gob.pe.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



CC.MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VEGUETA
GM/3GDS/ARCHIVO